



CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO, Gobernadora del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente:

DECRETO

NÚMERO 111

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN

NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO

QUE PRORROGA EL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA.

ARTÍCULO ÚNICO.- El Congreso del Estado de Sonora, en ejercicio de la facultad conferida por el artículos 41 de la Constitución Política del Estado de Sonora, resuelve prorrogar el segundo periodo de sesiones ordinarias correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional, a partir del día 30 de abril y hasta el 31 de mayo de 2020.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día 30 de abril de 2020, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

La Mesa Directiva del Congreso del Estado de Sonora electa para el mes de abril de 2020, continuará en funciones por el tiempo que dure la vigencia del presente Decreto.

Comuníquese al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.- **SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.** Hermosillo, Sonora, 30 de abril de 2020. **C. MA. MAGDALENA URIBE PEÑA, DIPUTADA PRESIDENTA.- RÚBRICA.- C. MIROSLAVA LUJÁN LÓPEZ, DIPUTADA SECRETARIA.- RÚBRICA.- C. ROSA ICELA MARTÍNEZ ESPINOZA, DIPUTADA SECRETARIA.- RÚBRICA.**

Por tanto, mando se publique en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, a los treinta días del mes de abril del año dos mil veinte.- **GOBERNADORA DEL ESTADO.- CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO.- RÚBRICA.- SECRETARIO DE GOBIERNO.- MIGUEL ERNESTO POMPA CORELLA.- RÚBRICA.**

COPIA
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno
ESTADO DE SONORA

